



# **INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE**

## DE RESULTADOS 2020–2023

### PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

### **“MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS”**

### **SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERO ENERGÉTICA SOSTENIBLE**

30 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



**SILVANO SERRANO GUERRERO**  
GOBERNADOR 2020-2023

**GONZALO FUENTES MÁRQUEZ**

enero - agosto 2020

**BYRON FALLA DELGADO**

agosto – diciembre 2020

**OLGER LÓPEZ VERGEL**

enero- marzo de 2021

**JHON LEONARDO OLIVARES RIVERA**

abril de 2021- 19 julio de 2022

**VICTOR JHOEL BUSTOS URBANO (E)**

20 julio 2022- 20 agosto 2022

**SERGIO HERNANDO VEGA DUARTE**

22 agosto de 2022-presente

SECRETARIOS DE GESTIÓN MINERO  
ENERGÉTICA SOSTENIBLE 2020-2023

30 de septiembre de 2023

SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERO ENERGÉTICA SOSTENIBLE  
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023  
**“MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS”**

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## PRESENTACIÓN

La misión de la secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible es la de gestionar y fomentar el fortalecimiento del sector minero energético del departamento y promover el desarrollo de la energización sostenible del departamento.

Tiene como propósito, impulsar el desarrollo del sector minero y energético del departamento Norte de Santander asegurando la sostenibilidad del entorno ambiental, haciendo uso de herramientas tecnológicas para la exploración, explotación, beneficio, transformación de recursos minerales y potencialidades energéticas teniendo en cuenta el sector público y privado para el fomento de la inversión, el emprendimiento y la empleabilidad.

La estructura de la secretaría de Gestión Minera Energética Sostenible está compuesta por dos áreas:

- Promoción y ordenamiento Minero Energético
- Energización Sostenible

Conforme al decreto N° 001072 del 17 de diciembre de 2020, de la gobernación de Norte de Santander, “Por el cual se establece la estructura orgánica del nivel central de la gobernación de Norte de Santander, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”, con respecto de la secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible de la gobernación de Norte de Santander, las funciones se describen a continuación:

- ✓ Elaborar y actualizar el Plan de Desarrollo de los recursos minero energéticos del departamento, fijando las metas que se considere adecuado y oportuno señalarle a cada uno de los subsectores correspondientes, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Departamental de Norte de Santander.
- ✓ Estructurar proyectos orientados a promover la exploración y explotación de los recursos mineros y de procesos industriales de beneficio y transformación de tales recursos, con destino a cubrir necesidades de la región y del país y también dirigidos a mercados externos.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- ✓ Estructurar proyectos orientados a la explotación de las fuentes renovables de energía del departamento Norte de Santander en el campo fotovoltaico, eólico, biomasa e hidráulica.
- ✓ Brindar apoyo y facilitar los trabajos que emprendan personas naturales o jurídicas, para llevar a término labores exploratorias y de producción de petróleo, gas, carbón en el departamento.
- ✓ Coordinar esfuerzos, para establecer las funciones acabadas de señalar, con el Ministerio de Minas y Energía y las entidades adscritas o vinculadas al mismo, así como con otros organismos gubernamentales del orden nacional y autoridades de carácter local.
- ✓ Efectuar coordinación con instituciones encargadas de tutelar la gestión ambiental eficiente, tanto a nivel nacional como regional, en forma tal que el desarrollo minero y de la industria de hidrocarburos se cumpla en armonía con la protección y defensa del entorno natural, tal como lo contempla la ley 685 de 2001 (Código de Minas) y las disposiciones regulatorias del sector petróleo y gas.
- ✓ Coadyuva los esfuerzos de promoción de las actividades de petróleo, gas, minería y fuentes energéticas limpias en el departamento que pretendan Direccional tanto entidades de carácter público, de orden nacional o local, como instituciones u organizaciones empresariales, o de carácter académico.
- ✓ Estimular el mayor conocimiento de las potencialidades del subsuelo minero y de petróleo, gas, minería y fuentes renovables de energía del departamento, emprendiendo las acciones recomendables, para que en conjunto con otras dependencias públicas y de carácter particular, se disponga de un clima favorable de inversión y de apoyos orientados a facilitar dichas tareas.
- ✓ Administrar el recurso minero en el ámbito de su jurisdicción, con base en la delegación que le haga a la gobernación del departamento, el Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con lo previsto en las disposiciones de la ley 685 de 2001 (Código de Minas) y de las normas a través de las cuales se confiera la aludida delegación.
- ✓ Promover la celebración de convenio o contratos entre el departamento de Norte de Santander y sus entidades adscritas o vinculadas y personas

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

naturales o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras, que aseguren el suministro y prestación de bienes y servicios, con miras a alcanzar los propósitos de desarrollo del sector minero energético en el departamento.

- ✓ Conformar planes, programas y proyectos de asistencia y acompañamiento integral a quienes se propongan direccionar o luego ejecuten actividades en el sector minero-energético del departamento, gestionando la transferencia tecnológica y la obtención de recursos económicos tanto de procedencia nacional como de carácter internacional.
- ✓ Coordinar con la Secretaría de Hacienda y la Secretaría General del departamento, la oportuna atención de la ejecución presupuestal y el pago cumplido de las obligaciones adquiridas, así como el suministro regular de los bienes y servicios requeridos para la cabal prestación de los servicios asignados a la Secretaría.
- ✓ Brindar asesoría y recomendar la expedición de Ordenanzas o Decretos y disposiciones complementarias, que deban proponerse a la Asamblea Departamental o expedirse por el gobernador en el ejercicio de sus funciones y tomar a su cargo la eficiente ejecución de las decisiones adoptadas como resultado de las promulgaciones de tales disposiciones.
- ✓ Poner en vigencia métodos y procedimientos administrativos, con sus correspondientes mecanismos de capacitación y control, para armonizar actividades con otras dependencias departamentales y agencias gubernamentales del orden nacional, en forma tal que se caractericen los principios de economía, transparencia, celeridad, eficacia, imparcialidad, publicidad y contradicción en los servicios que se deban atender y en los trámites administrativos pertinentes.
- ✓ Las demás que le atribuyan las disposiciones constitucionales, legales y ordenanzas vigentes y las que surjan de la naturaleza de la dependencia.

Entre los programas más estratégicos y significativos que más brindaron oportunidad a la población y al territorio, se destacan los proyectos de gasificación, teniendo en cuenta que los habitantes de los municipios beneficiarios en Norte de Santander, utilizaban principalmente leña y gas propano en cilindros como fuente para la cocción y preparación de sus alimentos, lo cual generaba accidentes domiciliarios, aumento de

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

enfermedades respiratorias y deterioro de la cobertura vegetal y medio ambiente. De igual forma el impacto ambiental que ocasiona la deforestación por la tala indiscriminada de árboles usados para la cocción de alimentos, era significativa. Por lo tanto, a través de estos proyectos se contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.

Actualmente y con el fin de dar un primer paso para actuar frente al llamado que hace el Acuerdo de París y que surgió de la COP 21 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015) que establece un marco global para evitar un cambio climático peligroso, se está trabajando en un acuerdo de voluntades para suscribir entre la Gobernación de Norte de Santander con las empresas dedicadas a la minería en el departamento, con el fin entre otras de apoyar activamente, en la medida de sus posibilidades y voluntad, la implementación de estrategias de descarbonización minero energética, hacer transición energética ya sea mediante la implementación de paneles solares, aprovechamiento térmico, aprovechamiento químico, aprovechamiento metano, transporte sostenible (gas, GLP, biodiesel, hidrógeno).

Igualmente se realizan acompañamiento y gestión en la Mesa de Negociación Campesina, Agropecuaria, Minera y de Paz.

Realización de capacitaciones coordinadas con el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería (ANM), las cuales están dirigidas a los mineros del departamento y apoyo a las alcaldías en problemática minera existente en sus municipios.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## ANÁLISIS DEL SECTOR

### Caracterización Territorial

Norte de Santander es un departamento minero, lo cual ha generado influencia en el entorno económico y social del departamento, caracterizado por la producción minera, especialmente de carbón, arcilla, roca fosfórica y materiales de construcción.

Para nadie es un secreto que el 2020 fue un año que dejó en la memoria colectiva, una gran enseñanza de lo vulnerable que es el ser humano, es precisamente este dato de la historia inmediata de la humanidad, el país y el departamento que brinda la respuesta a estas interrogantes. Una vez declarada la contingencia por la expansión de la pandemia por Covid-19, aquellas actividades que figuraban como de primera necesidad, siguieron su andar, atendiendo los protocolos de bioseguridad, por supuesto. Es entonces esto lo que precisa que para el departamento Norte de Santander, minero por tradición, se destacó a nivel nacional, no solo por conservar, sino por aumentar sus niveles de producción. Este aumento, derivado del aumento en los precios de venta de algunas materias primas, como el caso del carbón, generó un bienestar social en las áreas de influencia donde se realizan los procesos de extracción, beneficio y/o transformación de los mismos.

La Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible del departamento, acompaña continuamente las Unidades de Producción Mineras, entre otros, en aspectos de capacitación en buenas prácticas operativas enfocadas al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Allí también, se tratan temas desde el eje ambiental que busca orientar a los titulares mineros en uso responsable de los recursos naturales alrededor de las labores mineras subterráneas y de superficie y la mitigación y control de las afectaciones ambientales.

Municipios como Chinácota, Ocaña, El Zulia, Cúcuta y su área metropolitana (Villa del Rosario y Los Patios), y los municipios de influencia en contexto del paro nacional, han sido principalmente impactados positivamente, ya que los trabajos anteriormente mencionados entre otros han sido desarrollados allí. Lo anterior sin desconocer, lo que la masificación de la red de gas natural viene realizando en municipios como Bochalema, Salazar, Santiago, Herrán, Arboledas, Lourdes, entre otros.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Con relación a las conexiones de gas natural por redes en el departamento Norte de Santander a corte de 2022, aun se encontraban varios municipios sin este servicio, lo cual llevo a la gobernación a realizar proyectos de gasificación para redes domiciliarias a los municipios de: Mutiscua, Cachira, Cúcutilla, Arboledas, Salazar, Santiago, San Calixto, Villa Caro y El Carmen, Durania, Bochalema, Pamplonita, Cágota, Lourdes, beneficiando a los estratos 1, 2 y 3 de los diferentes municipios.

Norte de Santander presenta facilidades de producción de Gas en los municipios de Cúcuta, Tibú y Toledo; en los Campos de Gibraltar, Cerrito, T-Burns, Oripaya, Tibú y Sardinata.

Existe una red de Gasoductos que realizan conexión a diferentes estaciones donde se distribuye todo el gas Natural a los diferentes municipios del departamento.

En el mes de enero de 2023 se inició la ejecución de un nuevo proyecto para la zona del Catatumbo beneficiando a varios municipios de los estratos 1,2 y 3 al recibir el beneficio de conexión a la red de gas natural domiciliario. Entre los municipios favorecidos se encuentran: Bucarasica, Hacarí, Teorama, El tarra, Convención, La playa, El Carmen.

En cuanto a la cobertura del servicio de energía eléctrica, se tiene que para el año 2022 era del 96,92%, es decir de las 539.389 viviendas en el departamento Norte de Santander, 522.774 viviendas contaban con el servicio de energía eléctrica, identificando que el 97% de las viviendas sin servicio de energía eléctrica se encuentran ubicadas en las zonas rurales de los municipios, es decir de las 16.615 viviendas sin electricidad, 16.117 viviendas corresponden a las zonas rurales.

La gobernación de Norte de Santander, estableció el Plan Departamental de Electrificación Rural (PDER), es un documento que realiza la Gobernación de Norte de Santander, en el marco de la mesa de negociación campesina, agropecuaria, minera y de paz, donde se realizaron acuerdos y fijaron compromisos con el fin de atender las distintas necesidades de la región, dentro de las cuales se destaca entre otras, la elaboración de un Plan de electrificación que permita el aumento de cobertura del servicio de energía en la zona rural del departamento; específicamente este compromiso se encuentra en el Acuerdo No. 001 del 04 de junio de 2021. El plan departamental de Electrificación Rural se construye tomando como referencia el Plan

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Nacional de electrificación Rural y con base en información suministrada por el operador de red del departamento Centrales eléctricas de Norte de Santander (CENS), instituciones del orden nacional relacionadas con el sector eléctrico e información suministrada por las entidades territoriales del departamento Norte de Santander.

En Norte de Santander con corte al 31 de diciembre de 2022 se tiene registro de 18 proyectos de electrificación rural contratados y/o en ejecución, de los cuales 13 se realizarán con conexiones SIN (Sistema Interconectado Nacional) y 5 con Soluciones Solares Fotovoltaicas Individuales (SSFV), dichos proyectos cuentan con diferentes fuentes de financiación como el Fondo De Apoyo Financiero Para La Energización De Las Zonas Rurales Interconectadas (FAER), Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas (FAZNI) y Sistema General de Regalías (SGR).

## Caracterización Poblacional

La minería en Norte de Santander genera alrededor de 20.000 puestos directos, que en la pirámide organizacional se distribuyen de acuerdo a la naturaleza de las mismas. Adicional a esto, alrededor de 15.000 empleos indirectos se generan alrededor de las actividades de explotación, beneficio, transformación, asesoría externa, etc.

Podemos añadir que según la caracterización que se viene adelantando a las Unidades de Producción Minera en el departamento, se identificó que la mayoría de personas que se vincula al sector son connacionales, también que el rango de edad que aparece con mayor frecuencia es entre 24 y 45 años, que la mayoría de personas que realizan estas actividades en el área operativa son del género masculino, que poseen más de 5 años de experiencia en el sector.

Algo que se puede destacar también es la presencia de extranjeros, regularizados y realizando actividades operativas.

Es necesario señalar que la participación de las empresas en Norte de Santander en la recuperación de la economía es la generación de empleo acompañado de programas de formación académica y práctica en labores de minería subterránea y el aporte de las regalías para el departamento, lo que genera una inversión en obras de infraestructura que benefician la economía en el departamento.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En cuanto a la cobertura de gas por conexión por redes se tiene que el municipio con mayor cobertura de acuerdo al catastro poblacional del año 2022, es el municipio de Ocaña con un 92% (37.554 usuarios conectados), seguido del municipio de Pamplona 76% (11.843 usuarios conectados), municipio de San José de Cúcuta 74% con (155.234 usuarios conectados), municipio de Los Patios 74% con (20.224 usuarios conectados) y municipio Villa del Rosario 71% (21.891 usuarios conectados).

Actualmente se encuentra en ejecución el Convenio de Asociación N° 00111 del 2022, cuyo objeto es la transferencia de los recursos destinados a cubrir los subsidios por derechos de conexión de gas domiciliario en los domicilios de estrato 1 y 2 de los municipios de Teorama, Convención, El Tarra, La Playa, Bucarasica y Hacarí en favor de la empresa COMPRIGAS SAS ESP.

La empresa GRENCOL, tiene 14 municipios con usuarios conectados actualmente a la red de Gas Natural, sin embargo, la cobertura es baja, por tanto, es importante continuar con implementación de proyectos de gas complementarios para estos municipios con el fin de aumentar la cobertura a más familias.

El Consumo promedio mensual de gas por cada hogar en el departamento está entre los 8-15m<sup>3</sup>, las cifras muestran que el mayor uso del gas natural se presenta en los estratos 5 y 6, siendo este último el que mayores números reporta, con 20 metros cúbicos al mes. En estrato 5, los colombianos consumen en promedio 14 metros cúbicos en el mismo periodo de tiempo.

En cuanto a al plan departamental de electrificación, Según CENS, se cuenta con una cobertura para el año 2022 del total de viviendas en el departamento Norte de Santander era de 539.389, de las cuales 522.774 contaban con servicio de energía, lo que resulta en un Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE) Total departamental para la vigencia es del 96,92%, es decir 16.615 viviendas sin electricidad. Adicionalmente, se encuentra que un poco más del 97% de las viviendas sin servicio del departamento se encuentran ubicadas en las zonas rurales de los municipios.

Al revisar los datos para las zonas rurales del departamento se encuentra un registro de 73.814 usuarios con servicio de energía eléctrica, de un total de 89.983, lo que significa un ICEE rural del departamento de 82.03% para el año 2022.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En Norte de Santander con corte al 31 de diciembre de 2022 se tiene registro de 18 proyectos de electrificación rural contratados y/o en ejecución, de los cuales 13 se realizarán con conexiones SIN (Sistema interconectado nacional) y 5 con soluciones solares fotovoltaicas individuales (SSFV), para beneficiar un total de 7.313 nuevos usuarios.

Es importante conocer las competencias a nivel nacional, la cual está liderada por el **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**, conforme al decreto N°1073 del 26 de mayo de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía”, donde se establece dicho ministerio como cabeza del sector, teniendo como principal objetivo formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas, planes y programas del Sector de Minas y Energía, teniendo como entidades adscritas,

**Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)**, que tiene como objetivo administrar integralmente las reservas y recursos hidrocarburíferos de propiedad de la Nación; promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos hidrocarburíferos y contribuir a la seguridad energética nacional;

**Agencia Nacional de Minería (ANM)**, que tiene como principal objetivo administrar integralmente los recursos minerales de propiedad del Estado, promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos mineros de conformidad con las normas pertinentes y en coordinación con las autoridades ambientales en los temas que lo requieran, lo mismo que hacer seguimiento a los títulos de propiedad privada del subsuelo cuando le sea delegada esta función por el Ministerio de Minas y Energía de conformidad con la ley,

**Comisión de Regulación de Energía Gas y Combustibles (CREG)**. tiene por objeto regular los monopolios en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible, cuando la competencia no sea, de hecho, posible; y, en los demás casos, la de promover la competencia entre quienes presten servicios públicos, para que las operaciones de los monopolistas o de los competidores sean económicamente eficientes, no impliquen abusos de la posición dominante, y produzcan servicios de calidad. Igualmente tiene por objeto expedir la regulación económica para las actividades de la cadena de combustibles líquidos derivados de hidrocarburos, en los términos y condiciones señalados en la Ley,

**Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas (IPSE)**. Tiene objeto identificar, promover, fomentar, desarrollar e implementar soluciones energéticas mediante

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

esquemas empresariales eficientes, viables financieramente y sostenibles en el largo plazo, procurando la satisfacción de las necesidades energéticas de las Zonas no Interconectadas, ZNI, apoyando técnicamente a las entidades definidas por el Ministerio de Minas y Energía.

**Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).** Tiene como objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

Igualmente, de acuerdo a la ley 685 de 2001, “Código de Minas” conforme a los artículos 306 y siguientes del respectivo código, en concordancia con la ley 1801 de 2016 y demás normas concordantes, **los alcaldes** procederán a suspender, en cualquier tiempo, de oficio o por aviso o queja de cualquier persona, la explotación de minerales sin título inscritos en el Registro Minero Nacional, igualmente atenderán perturbaciones en títulos mineros, realizando el correspondiente reconocimiento del área y desalojo. Esta suspensión será indefinida y no se revocará sino cuando los explotadores presenten dicho título. La omisión por el alcalde de esta medida, después de recibido el aviso o queja, lo hará acreedor a sanción disciplinaria por falta grave.

Conforme al decreto N° 001072 del 17 de diciembre de 2020, de la gobernación de Norte de Santander, “Por el cual se establece la estructura orgánica del nivel central de la gobernación de Norte de Santander, se determina que la **Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible** tiene como propósito impulsar el desarrollo del sector minero y energético del departamento Norte de Santander asegurando la sostenibilidad del entorno ambiental, haciendo uso de herramientas tecnológicas para la exploración, explotación, beneficio, transformación de recursos minerales y potencialidades energéticas teniendo en cuenta el sector público y privado para el fomento de la inversión, el emprendimiento y la empleabilidad.

En Norte de Santander los actores del sector minero energético, se describen a continuación:

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

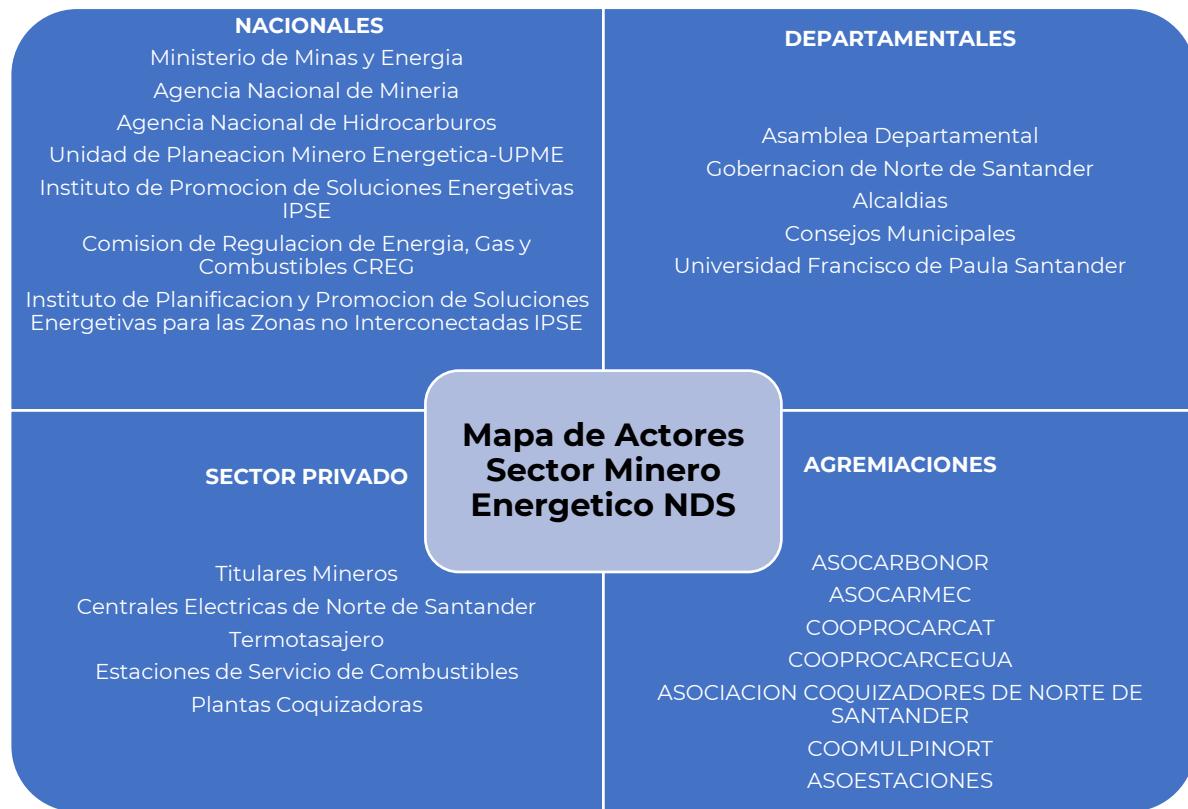


Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

**Figura 1.** Mapa de Actores Sector Minero Energético Norte de Santander.



Fuente: Propia.

Las principales fuentes y actores de la financiación de los proyectos de la secretaría de gestión minero energética sostenible son:

- Por recursos propios de la Gobernación de Norte de Santander.
- Por recursos del Sistema General de Regalías (SGR).
- Fondo De Apoyo Financiero Para La Energización De Las Zonas Rurales Interconectadas (FAER)
- Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas (FAZNI)

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

**Indicador de toneladas de producción de carbón**, cuyo propósito consiste en conocer las variaciones anuales, para análisis de tendencias en la producción de carbón, se enmarca dentro de los objetivos de desarrollo sostenible de energía asequible y trabajo decente y crecimiento económico, tomando como línea base el año 2019, con una producción de 2.333.079 toneladas de carbón con respecto a los años 2020 y 2021 se presentó un decrecimiento del 26 al 55%, para el año 2022, se presentó un crecimiento del sector, aumentando su producción a 2.433.675 toneladas de carbón, actualmente la tendencia para el año 2023, es a mantenerse estable; con relación a nivel nacional, el indicador es altamente representativo, destacándose como el mayor productor en el departamento el municipio de Sardinata, incidiendo de forma significativa en la generación de energía eléctrica y contribuyendo al acceso de más hogares a este servicio, por ende mejorando la eficiencia energética.

Igualmente, en el gremio minero, se destaca, el aumento del trabajo decente, impulsando progreso y mejorando los estándares de vida de sus más de 20.000 empleados directos y alrededor de 15.000 empleados indirectos, contribuyendo al crecimiento económico del departamento, dentro de las acciones realizadas para el sector minero se destaca el proyecto de fortalecimiento del sector minero del departamento Norte de Santander, dando cumplimiento a las metas del plan de desarrollo 908 al 916 referentes al fortalecimiento de los procesos del sector minero energético.

Existe igualmente una relación de dependencia e incidencia significativa con los indicadores de la secretaría de fronteras relacionados con el comportamiento de las exportaciones de carbón, de la misma manera con la secretaría de vías en cuanto al estado de las vías primarias, secundarias y terciarias, lo cual incide en el ciclo de despacho de los carbones desde las bocaminas a los patios de acopio y posterior envío a los sitios de embarque en los puertos y finalmente con la secretaría de gestión de riesgos y desastres, en las eventuales calamidades y emergencias que se presenten lo cual puede incidir en la capacidad operativa y de producción de las minas.

**Indicador de Energía del departamento**, su alcance consiste en conocer las variaciones anuales, para análisis de tendencias en la generación de energía, se enmarca dentro de los objetivos de desarrollo sostenible energía asequible

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

y no contaminante y trabajo decente y crecimiento económico, tomando como línea base el año 2019 con una generación de 1661,959 GWh, con respecto a los años 2020 y 2021 presenta un crecimiento entre el 1.26 al 2.34 %, para el año 2022 se presentó un decrecimiento del 32.93% en la generación de energía del departamento y para el año 2023, su tendencia es a mejorar; con relación a nivel nacional, el indicador no es representativo debido a otros departamento que son grandes generadores de energía, a nivel departamental se tiene el municipio de San Cayeno, como principal generador de energía eléctrica, contribuyendo al mejoramiento de la eficiencia energética, dentro de las acciones para el sector eléctrico se destacan los proyectos de electrificación rural contratados y/o en ejecución, de los cuales 13 se realizarán con conexiones SIN (Sistema interconectado nacional) y 5 con soluciones solares fotovoltaicas individuales (SSFV), para beneficiar un total de 7.313 nuevos usuarios dando cumplimiento a la meta del plan de desarrollo 918 referente al diseño, formulación y ejecución de proyectos con la utilización de energías alternativas y/o renovables.

Existe igualmente una relación de dependencia e incidencia significativa con los indicadores de la secretaría de gestión de riesgos y desastres, en las eventuales calamidades y emergencias que se presenten lo cual puede incidir en la generación de energía eléctrica en el departamento.

**Indicador Consumo de Energía**, cuyo propósito consiste en conocer las variaciones anuales, para análisis de tendencias en el consumo de energía, se enmarca dentro de los objetivos de desarrollo sostenible energía asequible y no contaminante y trabajo decente y crecimiento económico, tomando como línea base el año 2019 con un consumo de 1094824143 kwh, con respecto a los años 2020, 2021, 2022, se presentó un crecimiento del 1.07% en el consumo de energía eléctrica, para el año 2023, su tendencia es aumentar su crecimiento; con relación a nivel nacional, el indicador no es representativo debido a otros departamento que son grandes consumidores de energía, a nivel departamental se tiene el municipio de San José de Cúcuta, como principal consumidor de energía eléctrica, dentro de las acciones para el sector eléctrico se destacan los proyectos de electrificación rural contratados y/o en ejecución, de los cuales 13 se realizarán con conexiones SIN (Sistema interconectado nacional) y 5 con soluciones solares fotovoltaicas individuales (SSFV), para beneficiar un total de 7.313 nuevos usuarios dando cumplimiento a la meta del plan de desarrollo 918 referente al diseño, formulación y ejecución de proyectos con la utilización de energías alternativas y/o renovables.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Existe igualmente una relación de dependencia e incidencia significativa con los indicadores de la secretaría de gestión de riesgos y desastres, en las eventuales calamidades y emergencias que se presenten lo cual puede incidir en el consumo de energía eléctrica en el departamento.

**Indicador Accidentes Mineros Reportados**, su alcance consiste en conocer las variaciones anuales, para análisis de tendencias en el índice de accidentalidad minera en el departamento, se enmarca dentro de los objetivos de desarrollo sostenible salud y bienestar y crecimiento económico, tomando como línea base el año 2019 con 19 accidentes mineros, con respecto a los años 2020, 2021, 2022, se presentó un aumento de la accidentalidad entre 1 al 2%, para el año 2023, su tendencia es a disminuir, teniendo a corte del primer semestre 14 accidentes mineros; con relación a nivel nacional, el indicador es relativamente bajo, a nivel departamental se tiene el municipio de Sardinata con el mayor número de accidentes mineros con 6 accidentes a la fecha, teniendo en cuenta que es el municipio de mayor producción de carbón, dentro de las acciones encaminadas a disminuir la accidentalidad se destacan el acompañamiento de 23 Unidades de Producción Minera (UPM), 47 capacitaciones al sector minero, 299 Caracterizaciones a Unidades de producción mineras, y 2 campañas para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento, dando cumplimiento a las metas del plan de desarrollo 908 al 916 referentes al fortalecimiento de los procesos del sector minero energético.

Existe igualmente una relación de dependencia e incidencia significativa con los indicadores de instituto departamental de salud, teniendo en cuenta que los accidentes mineros inciden significativamente en el número de camas hospitalarias y de uci en el departamento disponibles y en el número de afiliados al sistema de seguridad social, finalmente con la secretaría de gestión de riesgos y desastres, en las eventuales calamidades y emergencias que se presenten lo cual puede incidir en la generación de accidentes.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

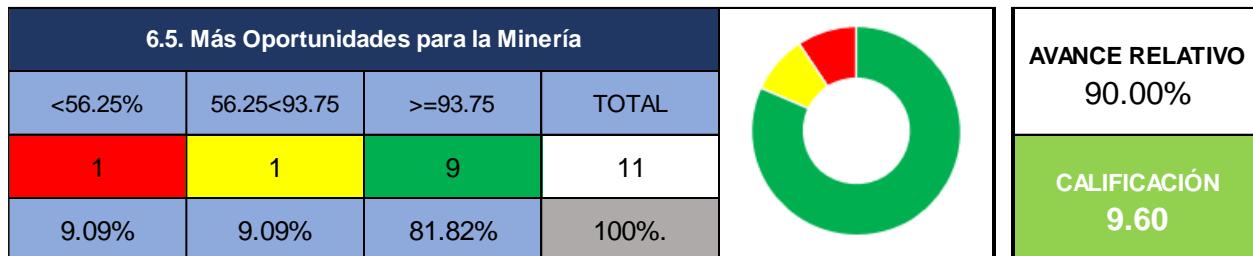


## **CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO**

El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 30 de septiembre del 2023 y en él se podrá observar la programación y ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero del año 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023, de igual manera se especifica lo avanzado en el año 2023 desde el primero de enero de 2023 hasta la fecha de corte el 30 de septiembre del 2023, por parte de la Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible. Esta dependencia es responsable de adelantar 11 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: “6. Productividad”.

A la fecha de corte, el “AVANCE RELATIVO” ponderando todas las metas de la Línea Estratégica “6. Productividad”, es del 90 % que comparado con el ideal del 93.75% calculado para tres años y nueve meses, arroja una calificación de 9.60 en escala de 1 a 10.



La Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible desarrolla su línea estratégica a través de 11 programas cuyo avance se desagrega a continuación:

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6. Productividad

### 6.5. Más Oportunidades para la Minería

#### 6.5.1. Fortalecimiento de los procesos del sector minero energético



El avance de las metas en este programa es el siguiente:

##### 6.5.1.1. Acompañamiento en el proceso de formalización de la actividad minera de carbón y arcilla

<b>Meta 908</b>	20 unidades de producción minera de carbón y arcilla acompañadas, para que lleguen a los grados 2 y 3 de formalización de la actividad (minería formal y minería formal avanzada)
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de la meta N°908 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde enero del año 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023 se proyectó el acompañamiento de 19 Unidades de Producción Minera (UPM) y se han realizado 23 acompañamientos, concluyendo un (100 %) del cumplimiento de la meta proyectada con corte a la fecha solicitada, y un avance del cuatrienio del (100%).



## INVERSIÓN

Desde el 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023 se proyectó invertir \$ 180 millones de pesos y se han invertido \$ 319 millones de pesos en la contratación de profesionales para realizar el proceso de identificación y encuentro de las Unidades de Producción Minera (UPM).

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## BENEFICIARIOS

Dentro de la meta de las unidades de producción mineras de carbón y arcilla acompañadas para que lleguen a los grados 2 y 3 de formalización de la actividad (minería informal y minería formal avanzada). Se han beneficiado a 124 jóvenes entre 18 y 24 años de edad, 197 adultos entre los 25 y 62 años de edad y 28 adultos de tercera edad entre los 65 años y más, para un total de 349 personas beneficiadas.



## LOCALIZACIÓN

Se realizó en el Departamento Norte de Santander y se intervinieron 8 municipios: San José de Cúcuta, San Cayetano, Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia Sardinata, Chinácota y Bochalema.



## EJECUCIÓN

En el proceso de ejecución se Organizó y tabuló la información de las Unidades de Producción Minera (UPM) que han sido acompañadas por la Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible.

Se realizaron los respectivos acompañamientos una vez se contactó a los titulares mineros y/o mineros en tránsito a la legalidad y después de haber manifestado su intención de recibir el mismo.

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°908 fue talento humano, Ingenieros de Minas, Ingenieros Ambientales, abogados y Profesionales Especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo.

También se ha venido acompañando técnicamente a los pequeños mineros que ya existen en los municipios de Tibú, Sardinata, El Zulia y Cúcuta en todo el proceso de Solicitud de Área de Reserva Especial en articulación con la dirección de Formalización Minera del Ministerio de Minas y Energía, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el acuerdo N° 004 de fecha 23 de junio de 2021.

Se dio cumplimiento al compromiso de la mesa Campesina, Agropecuaria, Minera y de Paz, relacionado con: "La Secretaría de minas se compromete a

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

realizar una nueva jornada de socialización de las líneas de crédito el cual se llevó a cabo el día 25 y 26 de abril de 2023, en la Ye de astilleros, con el apoyo del Ministerio de Minas, el Banco Agrario y Finagro.", el cual fue adquirido en el seguimiento a la mesa realizado el día 26 de agosto de 2022. Se convocaron a entidades del orden Nacional, Departamental y municipal con el fin de realizar una atención personalizada de casos a los mineros que participen en la jornada y poder brindar en lo posible alternativas de solución a la problemática existente. Entidades convocadas: Ministerio de Minas y Energía, Agencia Nacional de Minería, Ministerio de Trabajo, ARL Positiva, SENA, Secretaría de Fronteras, alcaldías municipales, Banco Agrario, Bancoldex, entre otras.

## Dificultad

La no aceptación de algunos titulares de las Unidades de Producción Minera (UPM) al acompañamiento por parte de la Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible de la Gobernación.

Por parte de la Corporación Autónoma de la Frontera Nororiental se ha demorado la información requerida para poder ejecutar el acompañamiento a los titulares de las Unidades de Producción Minera (UPM) que aceptaron.

## Oportunidades

Acercamiento por parte de la Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible a los titulares y mineros de las Unidades de Producción Minera (UPM) del departamento.

Las Unidades de Producción Minera (UPM) obtuvieron el acompañamiento integral de distintos Profesionales como Ingenieros de Minas, Ingenieros Ambientales, abogados y Profesionales Especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo para llegar a los grados 2 y 3 de formalización minera (minería formal y minería formal avanzada).



Los acompañamientos a los títulos mineros del Departamento Norte de Santander han contribuido sustancialmente al cumplimiento de la normatividad minera, ambiental, de seguridad y contraprestaciones.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

También contribuye a mejorar el desarrollo de las actividades dirigidas a mejorar el sector minero haciéndolo más productivo y competitivo.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO

**Foto 1 y 2. Caracterización de títulos mineros municipios de Los Patios.** Realización de visitas de acompañamiento a Unidades de Producción Minera por parte de la Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible.



### 6.5.1.2. Apoyo y fortalecimiento de la actividad minera

<b>Meta 909</b>	20 capacitaciones a títulos mineros en buenas prácticas operativas, seguridad y autocuidado para el desarrollo de las labores en el trabajo.
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de la meta N°909 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023 se proyectaron 18 capacitaciones y se han realizado 47 del cumplimiento de la meta proyectada con corte a la fecha solicitada y un avance del cuatrienio del (100%). Para dar cumplimiento a esta meta se han realizado las siguientes actividades:



## INVERSIÓN

Desde el año 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023, se han proyectado \$ 266 millones de pesos y se han invertido para el cumplimiento de esta meta \$ 289 millones de pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



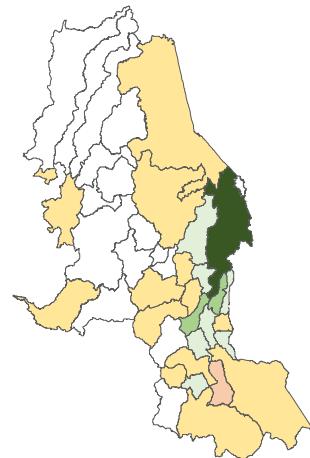
## BENEFICIARIOS

Dentro de la meta de capacitaciones a títulos mineros en Buenas Prácticas Operativas, Seguridad y Autocuidado en el desarrollo de las labores mineras se benefició a 297 jóvenes entre los 18 y 24 años de edad, 957 adultos entre los 25 y 62 años de edad y 164 beneficiarios de la tercera edad mayores de 65 años, para un total de 1.418 personas beneficiadas.



## LOCALIZACIÓN

Se realizó en el departamento Norte de Santander y se intervinieron 24 municipios: San José de Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Villa del Rosario, Los Patios, Tibú, Sardinata, Salazar, Arboledas, Santiago, Herrán, Chinácota, Bochalema, Ragonvalia, Durania, Toledo, Pamplona, Cágota, Pamplonita, Chitagá, Mutiscua, Labateca, Ocaña y La Esperanza.



## EJECUCIÓN

La ejecución de la meta se realizó satisfactoriamente teniendo acercamiento con los titulares mineros Áreas de Reserva Especial y las Solicitudes Mineras actuales del Departamento, en donde se les informa la oferta de la Gobernación y se les solicita a los titulares las capacitaciones que requieran y si están dispuestos a recibirlas, para posteriormente realizar las respectivas Capacitaciones a los titulares mineros en buenas prácticas operativas y/o seguridad e higiene minera o en temas ambientales o jurídicos, dependiendo de la necesidad y de la aceptación de las mismas.

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo el cumplimiento de la meta N° 909 fue talento humano.

### Dificultad

Coordinar con los titulares mineros los horarios para adelantar las capacitaciones.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Bajo porcentaje de participación de los mineros en las capacitaciones.

## Oportunidad

Los titulares mineros recibieron información de gran importancia para llevar a cabo actividades dentro de las UPM más seguras para las buenas prácticas mineras y su normatividad y de esta manera contribuir a disminuir los accidentes mineros en el departamento.



## IMPACTO

Las capacitaciones a los títulos mineros del Departamento Norte de Santander han contribuido sustancialmente a la reducción de la accidentalidad de los trabajadores en labores mineras y también a contribuido en concientizar a los titulares de las Unidades de Producción Minera a cumplir con las obligaciones contractuales ante las entidades estatales la normatividad minera, ambiental y de seguridad.

También contribuye a mejorar el desarrollo de las actividades dirigidas a mejorar el sector minero haciéndolo más productivo y competitivo.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 3.

**Foto 3 y Foto 4.** Realización de capacitaciones a las Unidades de Producción Minera en BUENAS PRACTICAS OPERATIVAS Y SEGURIDAD E HIGIENE MINERA en el municipio de Salazar.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.5.1.2. Apoyo y fortalecimiento de la actividad minera

<b>Meta 910</b>	50 unidades de producción minera dotadas de elementos de protección personal de seguridad minera
-----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de la meta N°910 del plan de acción, del eje estratégico "6. Productividad" desde el año 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023 se proyectaron 30 Unidades de producción minera dotadas de elementos de protección personal de seguridad minera y no se ha ejecutado esta actividad, por lo que no se ha podido dar cumplimiento a la misma.



## INVERSIÓN

Desde el 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023 se proyectó invertir \$ 146 millones de pesos y se han invertido \$ 61 millones de pesos en la contratación de profesionales para realizar la recolección de propuestas económicas de varias empresas, el proceso de identificación de las Unidades de Producción Minera (UPM) más críticas en elementos de protección personal del Departamento Norte de Santander y en la estructuración del proceso contractual, pero el mismo no se ha podido llevar a cabo porque no se ha contado con el presupuesto para realizarlo.



## BENEFICIARIOS

Dentro de la meta de Unidades de producción minera dotadas de elementos de protección personal de seguridad minera no se presentan beneficiarios, ya que no se ha podido realizar el proceso contractual.



## LOCALIZACIÓN

No se ha dado cumplimiento a esta actividad.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

Para esta meta se han realizado algunas actividades que son fundamento para el desarrollo del cumplimiento de la meta como:

- Recolección de propuestas económicas de varias empresas.
- Proceso de identificación de las Unidades de Producción Minera (UPM) más críticas en elementos de protección personal del Departamento Norte de Santander.
- Estructuración del proceso contractual, pero el mismo no se ha podido llevar a cabo porque no se ha contado con el presupuesto para realizarlo.



## IMPACTO

No se ha dado cumplimiento a esta actividad.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO

Sin registro fotográfico.

### 6.5.1.2. Apoyo y fortalecimiento de la actividad minera

<b>Meta 911</b>	200 unidades productivas mineras de carbón, arcilla, gravas y arenas, caliza y roca fosfórica en el Departamento caracterizadas
-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de la meta N°911 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023 se proyectaron 180 Caracterizaciones a Unidades de producción minera y se han realizado 299 Caracterizaciones a Unidades de producción mineras, logrando el 100% del cumplimiento de la meta proyectada con corte a la fecha solicitada, y un avance de cuatrienio del (100%). Para dar cumplimiento a esta meta se realizaron las siguientes actividades:

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Organizar y tabular la información de caracterización minera existente en la secretaría de Gestión Minero y Energética Sostenible del Departamento.

Verificación y ajustes al acta de caracterización que se venía implementando

Acercamiento con el titular y mineros del departamento para socializar las actividades que realiza la Secretaría y así lograr la autorización para poder realizar las caracterizaciones.

Realizar la caracterización de las unidades de producción minera de carbón, arcilla, gravas y arenas, caliza y roca fosfórica en el Departamento.



## **INVERSIÓN**

Desde enero del año 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023 se han proyectado invertir \$ 261 millones de pesos y se en su ejecución se han invertido para el cumplimiento de esta meta \$ 262 millones de pesos.



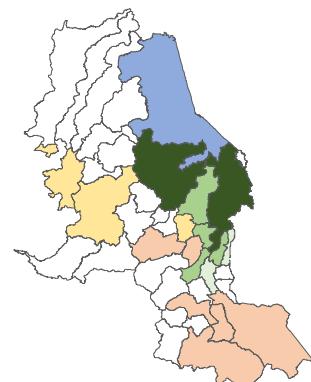
## **BENEFICIARIOS**

Dentro de la meta de Unidades de producción mineras de carbón, arcilla, gravas y arenas, caliza y roca fosfórica en el Departamento caracterizadas; se beneficiaron 939 jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, también se benefició 2556 adultos de entre 25 y 62 años de edad, de la tercera edad y más de 65 años se beneficiaron 80 adultos, para un total de 3575 personas beneficiadas.



## **LOCALIZACIÓN**

En el Departamento Norte de Santander se han intervenido 18 municipios: San José de Cúcuta, Villa del Rosario, El Zulia, San Cayetano, Los Patios, Tibú, Sardinata, Santiago, Chinácota, Bochalema, Ocaña, Salazar, Abrego, Labateca, Durania, Toledo y Ocaña.



# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## EJECUCIÓN

En el proceso de ejecución de esta meta se organizó y tabuló la información de caracterización minera existente en la secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible del Departamento Norte de Santander, con el fin de tener una base de datos consolidada con la información, se tuvo acercamientos con los titulares y mineros del departamento para socializar las actividades que realiza la Secretaría y así lograr la autorización para poder adelantar las caracterizaciones y se realizaron las caracterizaciones de las unidades de producción minera de carbón, arcilla, gravas y arenas, caliza y roca fosfórica en el Departamento.

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N° 911 fue talento humano.

### Dificultad

Lograr la aceptación de los titulares mineros para realizar la caracterización

Coordinar con los titulares mineros las fecha para adelantar las respectivas caracterizaciones, ya que muchos no tienen disponibilidad para realizarlas.

### Oportunidad

Conocer las necesidades de los titulares y mineros del departamento para poder definirles un plan de acompañamiento en caso de que accedan al mismo.



## IMPACTO

Las caracterizaciones en las Unidades de Producción Minera tienen una contribución de brindar asistencia técnica en temas Mineros, ambientales y jurídicos y que los titulares tengan claridad en la reglamentación estipulada por las autoridades mineras.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## REGISTRO FOTOGRÁFICO

**Foto 5 y 6.** Realización de caracterizaciones a las Unidades de Producción Minero en los municipios de Cúcuta y los Patios.



### 6.5.1.2. Apoyo y fortalecimiento de la actividad minera

<b>Meta 912</b>	2 campañas realizadas para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de la meta N°912 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023 se proyectaron 2 campañas para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento y se ejecutaron 2 campañas para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento, logrando un (100%) del cumplimiento de la meta proyectada con corte a la fecha solicitada. Para dar cumplimiento a esta meta se adelantaron las siguientes actividades:

Solicitud de información a las entidades competentes sobre la presencia de minería informal.

Coordinar juntamente con el Ministerio de Minas y entidades competentes, la campaña para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento.

Adelantar la convocatoria a los alcaldes, con el fin de que participaran en el evento

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Realizar la campaña de control y erradicación de la minería informal en el Departamento



## INVERSIÓN

Desde enero del año 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023 se han proyectado invertir \$ 91 millones de pesos y en su ejecución se han invertido para el cumplimiento de esta meta \$ 211 millones de pesos.



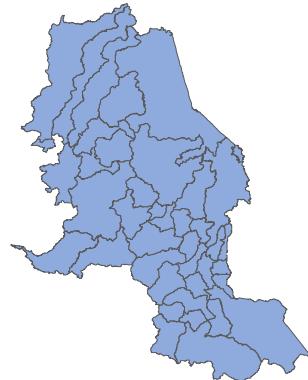
## BENEFICIARIOS

Dentro de la meta Campañas realizadas para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento. Se beneficiaron 25 jóvenes entre 18 y 24 años de edad, 47 adultos entre 25 y 62 años de edad para un total de 72 personas beneficiadas.



## LOCALIZACIÓN

En las campañas realizadas a la fecha se extendió la convocatoria de la misma a los 40 Municipios del Departamento



## EJECUCIÓN

Para la ejecución de esta meta se Solicitó información a las entidades competentes sobre la presencia de minería informal. Se Coordinó conjuntamente con el Ministerio de Minas y Energía y entidades competentes, la campaña para el control y erradicación de la minería informal en el Departamento. Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N° 912 fue talento humano.

### Dificultades

Poca participación de las alcaldías en las campañas

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Oportunidades

Capacitar las alcaldías del cómo actuar frente a la presencia de minería informal que se pueda presentar en su municipio.



## IMPACTO

Las campañas realizadas por la Secretaría de Gestión Minero Energética sostenible contribuye sustancialmente en promover y actualizar las medidas normativas y de gestión para el desarrollo de actividades mineras sostenibles y las actuaciones de regularización ante las actividades de minería informal.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Foto 7 y 8.** Realización de las campañas realizadas en la Universidad Francisco de Paula Santander.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.5.1.2. Apoyo y fortalecimiento de la actividad minera

<b>Meta 913</b>	3 vías terciarias utilizadas para la minería en la región mejoradas.
-----------------	----------------------------------------------------------------------



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de la meta N° 913 del plan de acción, del eje estratégico “6 Productividad” desde el año 2020 hasta el año 2023 se proyectaron dos actividades y se han ejecutado dos actividades para un cumplimiento del (100%), las cuales se describen a continuación:

-Continuar con la consolidación del inventario de Vías Mineras del Departamento Norte de Santander, en la cual se destacan 3 vías con influencia minera con estado ejecutadas por parte de la secretaría de Vías y 1 en proceso de estructuración, las cuales se describen a continuación:

Proyecto BPIN 2018000050017 Denominado: Mejoramiento en tramos de vías terciarias priorizadas en los municipios de Durania, Bochalema, Departamento Norte de Santander, Estado actual: EJECUTADO POR LA SECRETARÍA DE VIAS, el cual tiene influencia en el título minero DLC-131.

Proyecto BPIN 2018000050029 Denominado: Mejoramiento vías terciarias priorizadas, con placa huella, municipios de Cacota, Mutiscua, Pamplonita y Silos, Norte de Santander, con estado actual EJECUTADO, por la secretaría de Vías, el cual tiene influencia en los títulos mineros DE7-151, C-485-54, 4596, DC1-161, 04-003-95 y LGS-08301).

Proyecto BPIN: 2019000050015 Denominado: Mejoramiento en tramos de las vías terciarias priorizadas de los municipios de Toledo y Labateca, Norte de Santander, con estado actual EJECUTADO, por la secretaría de Vías, el cual tiene influencia en los títulos mineros FKC-081, FKG-101, FDG-147, FGS-16306X, GIDK-01, FES-151 y IGN-08021).

Vía Vereda La Ceiba y Fátima entre el puente de hierro (KM0+000)- Los Zancudales (KM20+000) (Municipio de Sardinata); Estado: Pendiente de Asignación de Recursos.

-Continuar la estructuración del proyecto en el aplicativo MGA para el mejoramiento de la vía minera a intervenir.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## INVERSIÓN

Desde el año 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023 se proyectó invertir ciento sesenta y siete millones \$ 167 millones de pesos y en su proceso de ejecución de los análisis e investigaciones se invirtieron \$ 164 millones de pesos.



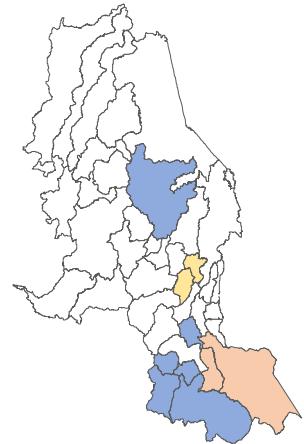
## BENEFICIARIOS

Dentro de la meta vías terciarias utilizadas para la minería en la región mejoradas. se han beneficiado 237 adultos entre 25 y 62 años de edad en los sectores aledaños a las vías mejoradas pertenecientes a la actividad minera.



## LOCALIZACIÓN

Se realizó en el departamento de Norte de Santander y se intervinieron Diez (10) municipios: Durania, San Cayetano, Chinácota, Pamplonita, Mutiscua, Cacota, Chitaga, Silos, Labateca y Toledo.



## EJECUCIÓN

En el proceso de ejecución de esta meta se Coordinó con las Asociaciones Mineras del Departamento las necesidades primarias en cuanto al mejoramiento de vías terciarias para el transporte de los minerales, la cual se encuentra en proceso de estructuración.

En el inventario de Vías Mineras del Departamento Norte de Santander, se identificaron tres proyectos ejecutados por la secretaría de vías que tiene influencia minera, los cuales aportaron para el cumplimiento de la meta.

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°913 por parte de la secretaría de gestión minero energético sostenible, fue talento humano.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Dificultades

Financiación para las vías terciarias para mejorar la minería en el departamento de Norte de Santander.

Tecnologías propias para plasmar la información geográfica obtenida en campo o suministrada por terceros.

Dificultad de acceso por el orden público en el departamento.

## Oportunidades

Convenios interadministrativos para el trabajo mancomunado.

Obtención de tecnologías propias para plasmar la información geográfica obtenida en campo o suministrada por terceros.

Alto impacto poblacional en actividades económicas importantes en el departamento.



## IMPACTO

El mejoramiento de las vías terciarias en los sectores mineros contribuye a mejorar el desarrollo de las actividades dirigidas a optimar el sector minero haciéndolo más productivo y competitivo.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Foto 9 y 10.** Visita de reconocimiento del estado actual de la vía que corresponde al trayecto la Ceiba - Fátima, el cual se encuentre ubicada en el municipio de Sardinata realizando algunos análisis e inspección ocular de la necesidad existente.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## 6.5.2.1. Promoción del desarrollo y la competitividad de la industria minero-energética

<b>Meta 914</b>	3 eventos promocionales de la minería de la región realizados
-----------------	---------------------------------------------------------------



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de la meta N° 914 del plan de acción, del eje estratégico “6. Productividad” desde el año 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023 se proyectó 2 Eventos promocionales de la minería de la región y se ejecutó 2 Evento promocional de la minería, lo que equivale al (100%) del cumplimiento de la meta proyectada con corte a la fecha solicitada. Para dar cumplimiento a esta meta se adelantaron las siguientes actividades:

Se adelantó el proceso contractual para adelantar la IV Feria Energética, Minera, de Hidrocarburos y Ambiental.

Se realizó la respectiva convocatoria a los expositores de la Feria

Se realizó la respectiva convocatoria para que participaran en la Feria Energética, Minera, de Hidrocarburos y Ambiental.

Se realizó la IV feria Energética, Minera, de Hidrocarburos y Ambiental para la promoción de la minería en la región.

Se coordinó la estructuración y participación de la feria MinFest donde se realizó la instalación de una mesa por parte de la secretaría de gestión minero energética sostenible de donde se brindó el acompañamiento y asesorías técnicas a los mineros del departamento.

Adicional a esto se está adelantando el proceso contractual para adelantar la V Feria Energética, Minera, de Hidrocarburos y Ambiental 2023.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Se realizó la respectiva convocatoria a los expositores de la V Feria 2023

Se realizó la respectiva convocatoria para que participaran en la V Feria Energética, Minera, de Hidrocarburos y Ambiental 2023.



## INVERSIÓN

Para el cumplimiento de esta meta se proyectó una inversión de \$ 244 millones de pesos y en su ejecución se han invertido \$ 498 millones de pesos.



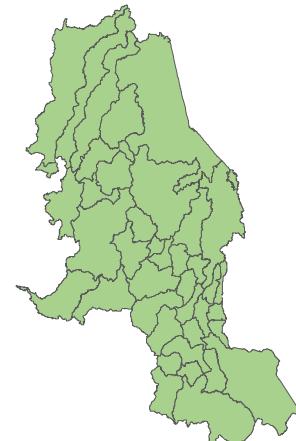
## BENEFICIARIOS

Dentro de la meta Eventos promocionales de la minería de la región realizada, Se han beneficiado 63 jóvenes entre 18 y 24 años de edad, 64 adultos entre 25 y 62 años de edad para un total de 127 personas beneficiadas.



## LOCALIZACIÓN

Se realizó en el Departamento Norte de Santander y se convocaron entre otros, a los 40 municipios del departamento.



## EJECUCIÓN

En el proceso de ejecución de esta meta se realizaron todas las actividades para dar cumplimiento a la misma y se logró cumplir exitosamente con la realización de la IV feria Energética, Minera, de Hidrocarburos y Ambiental para promocionar las empresas mineras del departamento e incentivar la minería legal en el departamento.

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°914 fue talento humano y logística.

### Dificultades:

Hubo dificultades en la asistencia de los participantes al evento.

La asistencia y participación no fue la esperada debido al virus COVID 19, y debido que la contingencia estipulada por el Ministerio del Medio Salud no se permitía aglomeraciones.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Dificultad en la asistencia y participación de los expositores internacionales, por motivos del Covid 19.

Adicionalmente y debido al COVID 19 no se pudo realizar en el año 2021 el evento

## Oportunidades:

Se obtuvo acercamiento con las empresas y titulares de Unidades de Producción Minera (UPM).

Se mostró el avance de los proyectos en ejecución y formulación por parte de la Secretaría de Gestión Minera y Energética Sostenible.

Se tuvo una muy buena agenda académica.



Las Ferias mineras realizadas por la Secretaría de Gestión Minero Energética sostenible contribuye sustancialmente en promover la minería del departamento y actualizar las medidas normativas y de gestión para el desarrollo de actividades mineras sostenibles y las actuaciones de regularización ante las actividades de minería informal.

También contribuye a mejorar el desarrollo de las actividades dirigidas a mejorar el sector minero haciéndolo más productivo y competitivo.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Foto 11 y Foto 12.** IV feria Energética, Minera, de Hidrocarburos y Ambiental para la promoción de la minería en la región en las instalaciones de la Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.5.2.1. Promoción del desarrollo y la competitividad de la industria minero-energética

<b>Meta 915</b>	(1) Reactivación de la alianza Empresa-Universidad-Estado con la estructuración de proyectos y/o iniciativas que implementen nuevas tecnologías.
-----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de la N° 915 del plan de acción, del eje estratégico "6. Productividad" desde el año 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023 se proyectó una (1) actividad y se ejecutó una (1) actividad (100%) del cumplimiento. Tal como:

La participación y acompañamiento profesional en las plenaria del Comité Universidad Empresa Estado (CUEE) en la cual se presentaron 04 proyectos de 3 ponentes Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS) "Actualización alcance y líneas de investigación del Centro de Investigación en Materiales Cerámicos (CIMAC), Universidad de Pamplona (UNIPAMPLONA) "La Investigación en Arquitectura, Materiales y Medio Ambiente, Orientada al Diseño. UFPS", UNIPAMPLONA "Proyectos Estratégicos Urbano-Arquitectónicos para el Área Metropolitana de Cúcuta. Universidad de Pamplona" CAMACOL "Situación Actual Sector Construcción. " En la plenaria del mes de Octubre RETOS Y NECESIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ALCALDÍAS, en la cual la institución responsable es la UFPS OCAÑA, y los ponentes fueron las alcaldías de EL CARMEN, CÚCUTA, OCAÑA, TEORAMA, CONVENCIÓN, SARDINATA, ABREGO.

Sin embargo, todavía se están realizando acercamientos con las empresas y con las universidades para así poder hallar iniciativas de alianzas y estrategias de utilización de nuevas tecnologías.



## INVERSIÓN

Desde el año 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023, se proyectó invertir cuatrocientos siete millones de pesos \$ 407 millones de pesos y en su ejecución se invirtió ciento treinta y seis millones de pesos \$ 136 millones de pesos.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



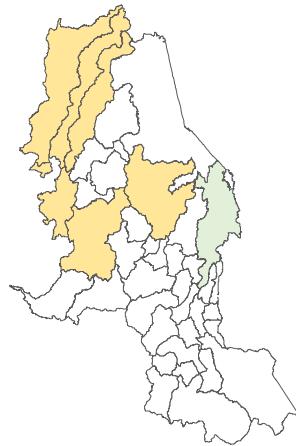
## BENEFICIARIOS

Dentro de la meta de Reactivación de la alianza Empresa-Universidad-Estado con la estructuración de proyectos y/o iniciativas que implementen nuevas tecnologías no se presentan beneficiarios, ya que no se ha podido realizar el proceso contractual.



## LOCALIZACIÓN

Se realizó en el departamento de Norte de Santander y se intervinieron siete (7) municipios: San José de Cúcuta, Sardinata, Ocaña, Ábrego, Convención, El Carmen y Teorama.



## EJECUCIÓN

Se realizó gestión para la reactivación de la alianza Empresa-Universidad-Estado con la estructuración de proyectos y/o iniciativas que implementen nuevas tecnologías. Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°915 fue talento humano.



## IMPACTO

La alianza estratégica contribuye sustancialmente a mejorar el desarrollo de las actividades dirigidas a mejorar el sector minero haciéndolo más productivo y competitivo.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Reunión No. 1 de 2022				
LUGAR: FECHA	Rectoría FEBRERO 7 DE 2022			
NOMBRE	EMPRESA	CELULAR	EMAIL	FIRMA
Wilmer Gutiérrez	SENA.	3114509871	wgutierrez@sema.edu.co	WG
Sergio Iván Quintos	U. F. P. S.	3108079119	Sergoarango@ufps.edu.co	Sergo
Sara Durán	ANDI	3178404765	sduran@andi.com.co	Sara Durán
Adriana Toro	Gobernación	3142474379	adriana.toro@gobernacion.gov.co	Adriana
José Gabriel Ruíz	CRCI	3112260670	crci@ccuca.edu.co	JG
Francisco José Unda	ANDI	3114809301	fundacionandi.com.co	Francisco
Aldo Pablo Gómez	Universidad de Pamplona	3186424243	apaldo13@unipamplona.edu.co	Aldo
Mateo Montebello	CAMACOL	3044764527	gerencia@camacolcucuta.co	Mateo
José Gabriel Ruiz	CRCI	3112260674	crci@ccuca.edu.co	JG
Farla Tatiana Gómez	FESC	3138105980	extensionalfesc.edu.co	Farla
Carlos Corredor	2.º Simón Bolívar	3164615974	corredor@simonbolivar.edu.co	Carlos
Diana L. Chavarría C.	CENS	3006732705	diana.chavarria@cens.com.co	Diana
JOHANNA NAVARRO	INDUARCALLA	3002647014	asociacioninduacilla@gmail.com	JOHANNA
Pedro Guillermo Morillo	Secretaría Desarrollo Social	3155508574	Desarrollo@cvcuta.gov.co	Pedro

**Foto 13.** Listado de asistencia encuentro y participación y acompañamiento profesional en las plenarias del Comité Universidad Empresa Estado (CUEE) en la cual se presentaron 04 proyectos de 3 ponentes Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS)

## 6.5.2.1. Promoción del desarrollo y la competitividad de la industria minero-energética

<b>Meta 916</b>	1 programa de transformación de la vocación del sector minero energético diseñado
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------

## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de la N° 916 del plan de acción, del eje estratégico "6. Productividad" desde el año 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023 se proyectó un (1) Programa de transformación de la vocación del sector minero energético diseñado y se diseñó y estructuró un (1) Programa de transformación de la vocación del sector minero energético, obteniendo el (100%) del cumplimiento de la meta.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Sin embargo, todavía se están realizando actividades e investigaciones para encontrar la mejor forma de implementar el programa.



## INVERSIÓN

Desde el año 2020 hasta el 30 de septiembre del 2023, se proyectó invertir cincuenta millones de pesos \$ 50 millones de pesos y en su ejecución se invirtió ochenta y siete millones de pesos \$ 87 millones de pesos.



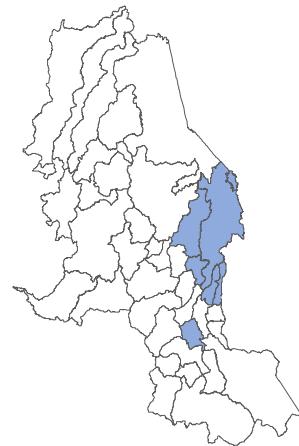
## BENEFICIARIOS

Dentro de la meta Programa de transformación de la vocación del sector minero energético diseñado no se han presentado beneficiarios.



## LOCALIZACIÓN

Se realizó en el departamento de Norte de Santander y se intervinieron seis (6) municipios: San José de Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano y Villa del Rosario.



## EJECUCIÓN

Se realizó el diagnóstico de la vocación productiva y de la actividad minera en la región

Se estructuró y diseñó el programa de transformación de la vocación minero energético.

Se trabajó conjuntamente con el Ministerio de Minas y Energía en el programa

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la meta N°916 fue talento humano

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación de Norte de Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## Dificultad

Definir la estrategia a implementar en el departamento para la transformación de la vocación.

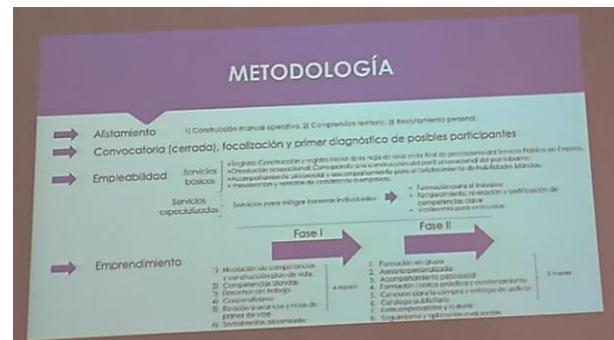
## Oportunidades

Diseño del programa de transformación de la vocación minero energético, en el cual se espera beneficiar a usuarios del sector minero energético.



En esta meta se establecen una serie de estrategias una estrategia que permite la articulación con otras entidades del orden nacional e internacional de promover estrategias metodológicas que se desarrollaran con el fin de proponer soluciones y alternativas para dar alcance actividades de transformación vocacional del sector minero energético del departamento.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Foto 14 y 15.** Socialización de manera conjunta con el Ministerio de Minas y Energías y los alcaldes del Área Metropolitana de Cúcuta del programa de reconversión social-laboral y el Programa de la transformación de la vocación del sector Minero Energético.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.5.2.2. Gas Domiciliario

**Meta 917**

20% Incremento de la cobertura del servicio de gas domiciliario del Departamento (6 municipios)



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de la meta N°917 del plan de acción del eje estratégico "6. Productividad" desde el año 2020 y hasta el 30 de septiembre de 2023, se interconectaron dieciséis (16) municipios a la red de gas domiciliario, beneficiando a nueve mil ciento treinta y nueve (9.139), para un cumplimiento del 100% de las metas programadas.

Adicionalmente se formularon los proyectos para la masificación de Gas Licuado del Petróleo (GLP) por redes, para los habitantes de la zona urbana y rural de los municipios de Teorema, Convención, El Tarra, La Playa, Bucarasica y Hacarí lo cual ya están en ejecución.



## INVERSIÓN

Durante el presente periodo de ejecución con corte al 30 de septiembre del 2023, el Departamento ha apropiado en subsidios por derechos de conexión y red interna de gas domiciliario la suma de Cinco mil, doscientos setenta y siete millones, doscientos cincuenta y seis mil, trescientos cuarenta pesos \$ 5.277.256.340, así:

<b>INVERSIONES APROPIADAS A SUBSIDIOS DE RED INTERNA Y DERECHOS DE CONEXIÓN DEL SERVICIO DE GAS DOMICILIARIO</b>	
Recursos del Sistema General de Regalías (SGR)	\$3.116.422.188
Recursos Propios	\$2.204.531.693
<b>Total</b>	<b>\$5.320.953.881</b>



## BENEFICIARIOS

En cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo se beneficiaron a nueve mil ciento treinta y nueve (9.139), en dieciséis municipios.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Tabla. Recursos Apropiados Cuatrienio por Municipios 2020-2023

#	MUNICIPIOS	VALOR COP
1	ARBOLEDAS	\$ 301.089.096
2	BOCHALEMA	\$ 394.116.624
3	CÁCOTA	\$ 154.045.584
4	CHINÁCOTA	\$ 643.690.476
5	CUCUTILLA	\$ 246.072.816
6	DURÁNIA	\$ 214.063.344
7	PAMPLONITA	\$ 140.541.588
8	HERRÁN	\$ 34.510.212
9	CACHIRA	\$ 120.035.520
10	LOURDES	\$ 224.066.304
11	RAGONVALIA	\$ 56.016.576
12	SALAZAR	\$ 390.115.440
13	SANTIAGO	\$ 198.058.608
14	VILLA CARO	\$ 894.400.000
15	SAN CALIXTO	\$ 420.620.690
16	EL CARMEN GUAMALITO	\$ 889.511.003
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.320.953.881</b>

Tabla. Familias Beneficiadas Cuatrienio 2020-2023

#	MUNICIPIOS	CONEXIONES EJECUTADAS
1	ARBOLEDAS	602
2	BOCHALEMA	788
3	CÁCOTA	308
4	CHINÁCOTA	1.287
5	CUCUTILLA	492
6	DURÁNIA	428
7	PAMPLONITA	281
8	HERRÁN	69
9	CACHIRA	240
10	LOURDES	448
11	RAGONVALIA	112
12	SALAZAR	780
13	SANTIAGO	396
14	VILLA CARO	559
15	SAN CALIXTO	570
16	EL CARMEN GUAMALITO	1.779
	<b>TOTAL</b>	<b>9.139</b>

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander

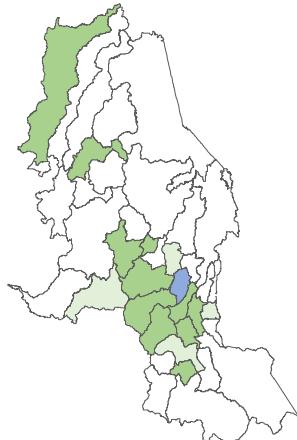


Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## LOCALIZACIÓN

Se realizó en el departamento de Norte de Santander y se intervinieron dieciséis (16) municipios: Arboledas, Bochalema, cacota, Chinácota, Cucutilla, Durania, Pamplonita, Herrán, Cachira, Lourdes, Ragonvalia, Salazar, Santiago, Villa Caro, San Calixto, El Carmen Guamalito.



## EJECUCIÓN

se formularon los proyectos para la masificación de Gas Licuado del Petróleo (GLP) por redes, para los habitantes de la zona urbana y rural de los municipios de Teorema, Convención, El Tarra, La Playa, Bucarasica y Hacarí lo cual ya están en ejecución.



## IMPACTO

Con esta meta se ha logrado mejorar la calidad de vida de los habitantes de los municipios beneficiados y aportar al desarrollo de los municipios.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Foto 16 y Foto 17.** Revisión de las instalaciones de las redes internas de gas domiciliario en el municipio de San Calixto.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

## 6.5.2.3. Nuevas fuentes de energía

<b>Meta 918</b>	4 proyectos diseñados, formulados y/o ejecutados con utilización de energías alternativas y/o renovables
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------



## CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de la meta N° 918 del plan de acción denominada “Proyectos diseñados, formulados y/o ejecutados con utilización de energías alternativas y/o renovables”, desde el año 2020 hasta el 31 de septiembre de 2023 se proyectó diseñar, formular y/o ejecutar tres (3) proyectos con utilización de energías alternativas y/o renovables, y se han diseñado, formulado y estructurado cinco (5), de los cuales tres (3) se encuentran en ejecución y dos (2) están formulados y/o estructurados pendientes de asignación de recursos los cuales se encuentran en las etapas relacionadas a continuación:

### Proyectos en Ejecución:

1. Para el proyecto denominado “IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON SSFVA, PARA CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER”, con número BPIN:20201301010550, para beneficiar cerca de cuatrocientas ochenta y siete (487) familias en el municipio de Tibú, se tiene contratada la Gerencia integral del proyecto con la empresa industrial y comercial del estado Faro del Catatumbo; la ejecución de la obra con la empresa CONSORCIO ENERGIAS TIBÚ y la interventoría con la empresa CONSORCIO INGESARA 2022.

<b>Resumen Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas</b>	
<b>Nombre del Proyecto:</b>	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON SSFVA, PARA CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER
<b>BPIN:</b>	20201301010550
<b>Municipios beneficiados:</b>	Tibú
<b>No de Usuarios Beneficiadas:</b>	487
<b>Fuente de Inversión:</b>	SGR - Asignación para la inversión regional 60%
<b>Valor Tentativo del Proyecto:</b>	\$9.730.757.603
<b>Número de contrato Obra</b>	LP-FC-015-2023 del 15/02/2023

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

<b>Contratista</b>	CONSORCIO ENERGIAS TIBÚ
<b>Número de contrato de interventoría</b>	CM-SPDT-03963-2022 del 22/12/2022
<b>Contratista Interventoría</b>	INGESARA 2022
<b>% Avance obra</b>	0%
<b>% Inversión ejecutada</b>	0%

2. Para el proyecto denominado “IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS CON SSFVA, PARA CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER”, con número BPIN:20201301010551, para beneficiar cerca de cuatrocientas cuarenta y ocho (448) familias en el municipio de Sardinata, se tiene contratada la Gerencia integral del proyecto con la empresa industrial y comercial del estado Faro del Catatumbo; la ejecución de la obra con la empresa CONSORCIO ENERGIA RENOVABLE y la interventoría con la empresa UT SSFVA-SARDINATA 2022.

<b>Resumen Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas</b>	
<b>Nombre del Proyecto:</b>	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS CON SSFVA, PARA CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER
<b>BPIN:</b>	20201301010551
<b>Municipios beneficiados:</b>	Sardinata
<b>No de Usuarios Beneficiadas:</b>	448
<b>Fuente de Inversión:</b>	SGR - Asignación para la inversión regional 60%
<b>Valor Tentativo del Proyecto:</b>	\$8.939.790.923
<b>Número de contrato Obra</b>	LP-FC-001-2022 del 13/09/2022
<b>Contratista</b>	CONSORCIO ENERGIA RENOVABLE
<b>Número de contrato de interventoría</b>	CM-SPDT-2096-2022 del 29 de julio de 2022
<b>Contratista Interventoría</b>	UT SSFVA-SARDINATA 2022
<b>% Avance obra</b>	0%
<b>% Inversión ejecutada</b>	0%

3. Para el proyecto denominado “IMPLEMENTACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL MEDIANTE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS EN LOS MUNICIPIOS DE SARDINATA Y TIBÚ -DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER”, con número BPIN:2022004540010, para beneficiar cerca de seiscientas nueve (609) familias en los municipios de Tibú y Sardinata. Mediante Decreto No. 001642 del 06 de

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

diciembre de 2022 emitido por la Gobernación de Norte de Santander se designa como entidad pública ejecutora e instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría del proyecto la empresa industrial y comercial del estado Faro del Catatumbo; la interventoría se encuentra en proceso de contratación.

<b>Resumen Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas</b>	
<b>Nombre del Proyecto:</b>	IMPLEMENTACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL MEDIANTE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS EN LOS MUNICIPIOS DE SARDINATA Y TIBÚ -DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
<b>BPIN:</b>	2022004540010
<b>Municipios beneficiados:</b>	Tibú- Sardinata
<b>No de Usuarios Beneficiadas:</b>	547
<b>Fuente de Inversión:</b>	SGR - Asignación para la inversión regional 60%
<b>Valor Tentativo del Proyecto:</b>	\$11.854.934.376

## Proyectos Formulados y/o Estructurados:

1. En el año 2021 se estructuró el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE NORTE DE SANTANDER", con número BPIN: 2021004540237, para beneficiar mil quinientas (1.500) familias en el departamento Norte de Santander. El proyecto actualmente se encuentra vigente, tiene un costo total estimado de treinta y cuatro mil doscientos treinta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos y siete centavos (\$34.234.465.334,67). Se encuentra pendiente gestionar la totalidad de recursos que permitan la ejecución de este proyecto.
2. En el año 2021 se estructuró el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER", con número BPIN: 2021004540175, el cual tiene un costo de ochocientos nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y siete pesos con diecisiete centavos (\$809.152.437,17), el cual no fue ejecutado por falta de recursos.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## INVERSIÓN

Se proyectó invertir en los tres proyectos que se encuentran en ejecución treinta mil quinientos veinticinco millones, cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos dos pesos (\$30.525.482.902), financiados con recursos de regalías.



## BENEFICIARIOS

En el desarrollo de los tres proyectos que se encuentran en ejecución, se espera beneficiar cerca de 1.482 viviendas, que a la fecha no cuentan con servicio de energía.



## LOCALIZACIÓN

Los proyectos en ejecución se realizarán en los municipios de Tibú y Sardinata del departamento Norte de Santander.



## EJECUCIÓN

### Proyectos en Ejecución:

3. Para el proyecto denominado *“IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON SSFVA, PARA CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER”*, con número BPIN:20201301010550, para beneficiar cerca de cuatrocientas ochenta y siete (487) familias en el municipio de Tibú, se tiene contratada la Gerencia integral del proyecto con la empresa industrial y comercial del estado Faro del Catatumbo; la ejecución de la obra con la empresa CONSORCIO ENERGIAS TIBÚ y la interventoría con la empresa CONSORCIO INGESARA 2022.

4.

<b>Resumen Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas</b>	
<b>Nombre del Proyecto:</b>	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON SSFVA, PARA CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER
<b>BPIN:</b>	20201301010550
<b>Municipios beneficiados:</b>	Tibú

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

<b>No de Usuarios Beneficiadas:</b>	487
<b>Fuente de Inversión:</b>	SGR - Asignación para la inversión regional 60%
<b>Valor Tentativo del Proyecto:</b>	\$9.730.757.603
<b>Número de contrato Obra</b>	LP-FC-015-2023 del 15/02/2023
<b>Contratista</b>	CONSORCIO ENERGIAS TIBÚ
<b>Número de contrato de interventoría</b>	CM-SPDT-03963-2022 del 22/12/2022
<b>Contratista Interventoría</b>	INGESARA 2022
<b>% Avance obra</b>	0%
<b>% Inversión ejecutada</b>	0%

5. Para el proyecto denominado “IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS CON SSFVA, PARA CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER”, con número BPIN:20201301010551, para beneficiar cerca de cuatrocientas cuarenta y ocho (448) familias en el municipio de Sardinata, se tiene contratada la Gerencia integral del proyecto con la empresa industrial y comercial del estado Faro del Catatumbo; la ejecución de la obra con la empresa CONSORCIO ENERGIA RENOVABLE y la interventoría con la empresa UT SSFVA-SARDINATA 2022.

Resumen Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas	
<b>Nombre del Proyecto:</b>	IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS CON SSFVA, PARA CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER
<b>BPIN:</b>	20201301010551
<b>Municipios beneficiados:</b>	Sardinata
<b>No de Usuarios Beneficiadas:</b>	448
<b>Fuente de Inversión:</b>	SGR - Asignación para la inversión regional 60%
<b>Valor Tentativo del Proyecto:</b>	\$8.939.790.923
<b>Número de contrato Obra</b>	LP-FC-001-2022 del 13/09/2022
<b>Contratista</b>	CONSORCIO ENERGIA RENOVABLE
<b>Número de contrato de interventoría</b>	CM-SPDT-2096-2022 del 29 de julio de 2022
<b>Contratista Interventoría</b>	UT SSFVA-SARDINATA 2022
<b>% Avance obra</b>	0%
<b>% Inversión ejecutada</b>	0%

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

3. Para el proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL MEDIANTE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS EN LOS MUNICIPIOS DE SARDINATA Y TIBÚ -DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", con número BPIN:2022004540010, para beneficiar cerca de seiscientas nueve (609) familias en los municipios de Tibú y Sardinata. Mediante Decreto No. 001642 del 06 de diciembre de 2022 emitido por la Gobernación de Norte de Santander se designa como entidad pública ejecutora e instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría del proyecto la empresa industrial y comercial del estado Faro del Catatumbo; la interventoría se encuentra en proceso de contratación.

Resumen Proyecto de Soluciones Fotovoltaicas	
<b>Nombre del Proyecto:</b>	IMPLEMENTACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL MEDIANTE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS EN LOS MUNICIPIOS DE SARDINATA Y TIBÚ -DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
<b>BPIN:</b>	2022004540010
<b>Municipios beneficiados:</b>	Tibú- Sardinata
<b>No de Usuarios Beneficiadas:</b>	547
<b>Fuente de Inversión:</b>	SGR - Asignación para la inversión regional 60%
<b>Valor Tentativo del Proyecto:</b>	\$11.854.934.376

## Proyectos Formulados y/o Estructurados:

3. En el año 2021 se estructuró el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE NORTE DE SANTANDER", con número BPIN: 2021004540237, para beneficiar mil quinientas (1.500) familias en el departamento Norte de Santander. El proyecto actualmente se encuentra vigente, tiene un costo total estimado de treinta y cuatro mil doscientos treinta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos y siete centavos (\$34.234.465.334,67). Se encuentra pendiente gestionar la totalidad de recursos que permitan la ejecución de este proyecto.
4. En el año 2021 se estructuró el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER", con número BPIN: 2021004540175, el cual tiene un costo de ochocientos nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y siete pesos con

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

diecisiete centavos (\$809.152.437,17), el cual no fue ejecutado por falta de recursos.



## IMPACTO

g

Las condiciones intertropicales de Colombia, y del Departamento Norte de Santander en particular, permiten visualizar las enormes potencialidades de aprovechamiento de los recursos de su biodiversidad (biomasa y subproductos agropecuarios) y naturales (agua, sol y viento) para desarrollar proyectos energías que sustituyan, total o parcialmente, las fuentes fósiles (carbón, gas y petróleo) cuyos impactos negativos contribuyen al calentamiento global. Estos desarrollos energéticos a partir de recursos del entorno ofrecen la oportunidad de impulsar políticas y programas de desarrollo endógeno que a la vez que satisfagan las necesidades energéticas, impulsan los procesos productivos y se convertirán en insumos para el aprendizaje de la población en la valoración y cuidado de sus ecosistemas inmediatos y vitales



## REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Foto 18 y 19.** Ejecución de los proyectos de energías alternativas estructurados en la secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible en el municipio de Sardinata.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



La secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible asumió importantes retos para el cumplimiento de su visión y misión de fortalecer la política minero-energética del Departamento que se encuentra alineada a la política nacional.

Logró brindar oportunidades a los habitantes del Departamento Norte de Santander, a través de los proyectos de fortalecimiento minero, gasificación y electrificación, cumpliendo con los objetivos y metas establecidas por esta secretaría, sin embargo, se continúa trabajando con los operadores de servicio y los municipios, alternando el trabajo con el equipo de profesionales para el cumplimiento de los objetivos y metas de esta secretaría.

Como buenas prácticas se tienen las alianzas y comunicaciones con Centrales Eléctricas de Norte de Santander logrando identificar las verdaderas necesidades de electrificación del departamento, igualmente con el Ministerio de Minas y Energía se tiene constante comunicación con el fin de conocer de primera mano los proyectos, programas y eventos que se realicen en el departamento, de la misma manera con las alcaldías y asociaciones presentes en el departamento con el fin de realizar una adecuada gestión del sector minero energético.

Dentro de los proyectos destacados se encuentra; El incremento de la cobertura del servicio de gas domiciliario del departamento, donde se interconectaron dieciséis (16) municipios a la red de gas domiciliario, beneficiando a nueve mil ciento treinta y nueve (9.139) familias, Adicionalmente se continua con la cobertura para la masificación de Gas Licuado del Petróleo (GLP) por redes, a través de un proyecto, actualmente en ejecución para los habitantes de la zona urbana y rural de los municipios de Teorema, Convención, El Tarra, La Playa, Bucarasica y Hacarí, mejorando la calidad de vida de los habitantes de esos municipios; igualmente a través del proyecto de fortalecimiento minero, se realizó acompañamiento 23 unidades productivas de minería, 47 capacitaciones en buenas prácticas operativas, 299 caracterizaciones a unidades productivas mineras, 2 campañas para el control y erradicación de la minería informal en el departamento, 2 eventos promocionales de la minería de la región y 1 programa de transformación de la vocación del sector minero energético diseñado, contribuyendo a mejorar la

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

calidad de vida de los mineros y disminuir los índices de accidentalidad en el departamento.

Dentro de las lecciones aprendidas se tiene, la necesidad de tener alianzas con asociaciones comunales, organizaciones no gubernamentales, que permitan gestionar proyectos con impacto regional.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## RECOMENDACIONES

Continuar con el fortalecimiento del sector minero, a través de la formulación y ejecución de proyectos con impacto en la productividad, seguridad minera y regularización y formalización minera ubicados en los diferentes municipios del departamento, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los mineros, legalidad minera, mejoramiento de las condiciones ambientales, disminución de los índices de accidentalidad e incremento en la productividad y competitividad.

Continuar con el incremento de la cobertura de gas domiciliario por redes, a través de la formulación y ejecución de proyectos en los municipios donde se evidencie una baja cobertura del servicio, de acuerdo los resultados de las caracterizaciones que se realicen del sector.

Formular, estructurar y ejecutar proyectos de electrificación rural, considerando el uso de energías alternativas y/o renovables, conforme al análisis del plan departamental de electrificación; igualmente los enfocados en eficiencia y transición energética, gestionando los recursos necesarios ante las diferentes fuentes de financiación del orden nacional y territorial.

Dar cumplimiento al “ACUERDO DE VOLUNTADES PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA CON EL FIN DE MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA INDUSTRIA MINERA EN NORTE DE SANTANDER”. Con las diferentes empresas mineras, enfocado en el interés en la toma de decisiones interinstitucionales individuales y colectivas para avanzar en el conocimiento e implementación de escenarios actuales y futuros para orientar la planeación del desarrollo sostenible a través del proceso de Reducción de Emisiones, avanzar hacia la transición energética para la realización de las actividades productivas por medio de la reducción de la huella de carbono e hídrica con tendencia al proceso de Reducción de Emisiones, comprometidas con la sostenibilidad y la mitigación del Cambio Climático, mejorar la calidad del aire, del agua y del suelo para la prevención de los impactos en la salud pública con la reducción de emisiones GEI producidas por la quema de combustibles fósiles; entendiéndose los diversos sectores y sus sistemas energéticos, inclusive, industrias de extracción, transporte, beneficio y comercialización del carbón, entre otros y reducir la cantidad de CO<sub>2</sub> que se libera a la atmósfera como resultado del transporte y la generación de electricidad; Así como la

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

implementación de alternativas que reduzcan el impacto y traigan beneficios económicos.

Donde los principales compromisos por parte de la Secretaría de Gestión Minero Energética Sostenible del Departamento, son: Promover el consumo responsable (eficiente y de menor intensidad) de energía procedente de fuentes renovables; Promover la descentralización de producción de energía, mediante la implantación de proyectos locales, procedente de fuentes renovables; Fomentar la concienciación, en clave de sostenibilidad energética, mediante la formación e información social; Promover la participación de la sociedad en el cambio de modelo; Promover la sostenibilidad económica, social y ambiental, en coordinación con la secretaría de medio ambiente, recursos naturales y sostenibilidad; Realizar todas las acciones necesarias para disminuir la informalidad minera acompañando a los pequeños empresarios mineros y mineros tradicionales en los procesos de regularización y formalización existentes en la normatividad vigente; Promover el desarrollo y la competitividad de la industria minero-energética, que busca reactivar la alianza Empresa-Universidad-Estado con la estructuración de proyectos y/o iniciativas que implementen nuevas tecnologías, y así mismo busca transformar la vocación del sector minero energético diseñado; Así mismo los principales compromisos de las empresas mineras voluntarias consiste en: Realizar la Medición de la Huella de Carbono; Compromiso de cero (0) accidentalidad laboral; Invertir en recambio tecnológico que permita la disminución y reducción de las Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI); Participar en las actividades formativas previstas por la Gobernación de Norte de Santander y en las que sean necesarias para acceder a beneficios tributarios; Guardar la confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su actividad voluntaria; Cuidar los recursos materiales que se pongan a su disposición y la posibilidad de desvinculación en cualquier momento.

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación  
de Norte de  
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



## ANEXOS

- **Anexo 1.** Planta de personal.
- **Anexo 2.** Relación de contratos y convenios celebrada durante el cuatrienio y/o en ejecución con especificación del estado de dichos procesos contractuales, suspensiones y terminaciones anticipadas, si hay lugar a ello, liquidados o pendientes por liquidar y Temas sobre los cuales deben darse prioridad a corto plazo para mitigar cualquier afectación al servicio relacionados con contratación para garantizar la prestación del servicio.
- **Anexo 3.** Tablas de retención documental.